

CONSTANCIA SECRETARIAL. 16 de junio de 2023. A Despacho del señor Juez el presente proceso, en el que está pendiente fijar fecha para audiencia. Sírvasse proveer. El oficial mayor



Ricardo Vargas Cuellar.

Auto Sust.
Rad. 765203110003-2021-00260-00. Liquidación sociedad conyugal
JUZGADO TERCERO PROMISCO DE FAMILIA
Palmira, dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo a que el término de suspensión del presente proceso se encuentra superado, se fija fecha para audiencia de inventarios y avalúos para el **05 DE JULIO DE 2023, A LAS 3:00 DE LA TARDE.**

Compártase el LINK de acceso a todos los sujetos procesales.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,
El Juez:

LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

RVC.

Firmado Por:
Luis Enrique Arce Victoria
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 003 De Familia
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **893046c8d171814fdf2ed8c761b71c8da9e334371b9af9afd73512eadb5f337b**

Documento generado en 16/06/2023 04:54:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>